Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.			
ENTRÓ	1100	T 2023	REG.
FIRMA:	reservation and a second	ENTRÓ	_
Delle		M.	05

NOTA Nº 478 /23. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 OCT 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Julio Cesar TOGNINI, Legajo N° 20362305/00, categoría 10 P.O.M. y S., dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 07 de Noviembre y hasta el 15 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Prof. Gustavo Adrián MELELLA SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA

Ushuaia, 6 de octubre de 2.023.

NOTA № 627 / 2023 LETRA F. J. G

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Feder Legislativo
Presidencia

1237 A 9 OCT. 2023 12:28

folios

Documental

Fresidencia

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 07 de noviembre y hasta el 15 de diciembre del corriente año del

Agente TOGNINI Julio César, Legajo N° 20362305/00, Categoria 10 POMyS quien es dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Jaie Doio.

Dirección D

amile

pach

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

REDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.P. A. e I.A.S
BLOQUE FORJA